



Tegucigalpa M.D.C 9 de abril de 2021

## NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente y en cumplimiento a los lineamientos del Portal de Transparencia se hace constar que: En el mes de Marzo no se enviaron **Circulares** al personal de la Comisión Nacional de Protección Portuaria.

Y para constancia firmo, en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. a los nueve (9) días del mes de abril del 2021.

  
  
**Abog. Moisés Cantor**  
Asesor Legal  
Comisión Nacional de Protección Portuaria